

EXP-UNC:0027512/2019

VISTO

La solicitud del Director Disciplinar del Departamento Académico de Música, de asignar funciones de Profesor Adjunto al Prof. Lucas Recitelli en las cátedras Historia de la Música y apreciación Musical III y Seminario de Historia de la Música y apreciación Musical: Romanticismo como carga anexa a su cargo de Profesor Titular con dedicación simple, interino, en el Seminario de Interpretación de la Música Vocal Antigua: Edad Media y Renacimiento, y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se justifica en el pedido de refuerzo de personal realizado por la Prof. Marisa Restiffo, Profesora Titular de las cátedras mencionadas, con motivo de la licencia otorgada a la Profesora Asistente Dra. Mónica Gudemos, mediante EXP-UNC:0023043/2019 así como por el número inusitado de estudiantes inscriptos en la materia (fs. 2).

Que el Director Disciplinar del Departamento Académico de Música informa a fs. 1 que la situación a resolver es transitoria y por un plazo de dos meses, por lo que la Comisión Asesora de dicho Departamento resolvió otorgar al Prof. Recitelli funciones de Profesor Adjunto en las cátedras de referencia y por el lapso señalado.

Que a fs. 3 se adjunta nota del Prof. Recitelli aceptando las cargas anexas propuestas.

Que a fs. 4 toma conocimiento el Secretario Académico de la Facultad de Artes, prestando opinión favorable a lo solicitado.

Que en sesión ordinaria del día 24 de junio de 2019 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otorgar al Prof. Lucas RECCITELLI, Legajo N° 54.199, funciones de Profesor Adjunto en las cátedras Historia de la Música y apreciación Musical III y Seminario de Historia de la Música y apreciación Musical: Romanticismo, de la Licenciatura en Composición Musical y de los Profesorados en Perfeccionamiento Instrumental, en Educación Musical y en Composición Musical, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular con dedicación simple, interino, en el Seminario de

EXP-UNC:0027512/2019

Interpretación de la Música Vocal Antigua: Edad Media y Renacimiento, con atención del Seminario Interpretación Coral de la Música Antigua: Barroco, del Departamento Académico de Música, desde el día de la fecha y hasta el 31 de julio de 2019, reconociendo su desempeño desde el 1º de junio de 2019, en correspondencia con lo establecido en el Artículo 3º de la Ordenanza FFyH Nº 1/2011, de aplicación en esta Facultad por Resolución HCD Nº 5/2012.

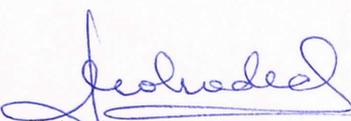
ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música, y a los Departamentos de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION Nº: 0137
GRC/PAC


Lic. Carlos Federico Sammartino
Secretario de Consejo
Facultad de Artes – UNC




Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba